

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

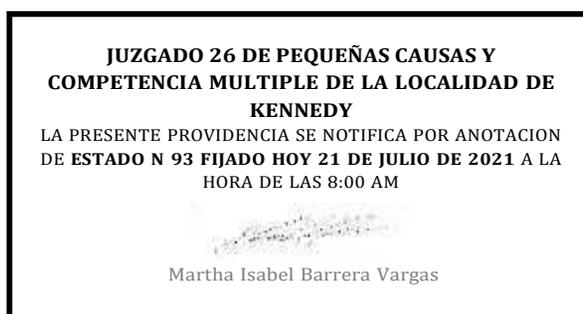
Bogotá D.C., diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2019-01144.

En atención a la solicitud de entrega de los títulos a favor de la parte demandante dentro del presente asunto (Núm. 16.), es preciso señalar que tal petición resulta improcedente, en la medida que, de conformidad con el informe que antecede (Núm.19 y 20), a la fecha no hay títulos a órdenes del Despacho.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



CD,

Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

baef8fa5d6e169e96877f65bd5b4e507cedf285c7894ce33ad924f0e8c
98eede

Documento generado en 19/07/2021 11:52:50 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>